



# CON CLARO DESTINO, LOS IMPUESTOS SALUDABLES

POR F. DOMÍNGUEZ, F. GARCÍA,  
N. GUTIÉRREZ Y A. GARCÍA  
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

**L**a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene prevista una captación de 41 mil millones de pesos por medio del Impuesto Saludable, establecido en el Paquete Económico 2026, a bebidas azucaradas, cigarros y videojuegos violentos, recurso que va a destinarse a un fondo de salud.

El titular de la SHCP, Édgar Amador Zamora dispuso dudas ante el

1.6

PESOS SE ESTIMA EL ALZA A REFRESCOS Y OTRAS BEBIDAS AZUCARADAS.

## La SHCP confirmó el fondo al que van a llegar los 41 mil mdp esperados en esta recaudación

etiquetado en el alza del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a esos productos, que va a implementarse el próximo año, y que será de 1.6 pesos para refrescos y cerca de 200 por ciento a tabaco.

En cambio, para videojuegos con contenido violento, se propuso una

tasa de 8 por ciento, con expectativas de obtener 183 millones de pesos.

Sostuvo que más allá de sólo tratarse de una captación de recursos, el gravamen se da como una medida de promoción de nuevos hábitos, que da forma a la parte humana del Paquete Económico 2026.

"Es un presupuesto humanista, es decir, el impuesto va más allá de las cifras, ingresos y gastos. Las directrices de estos gravámenes están dictadas por la Secretaría de Salud y buscan, antes que la recaudación, una estrategia de salud y seguridad muy integral", dijo el secretario de Hacienda en conferencia.

Por su parte, la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, confirmó que esos impuestos se van a direccionar a un fondo específico, tal como lo dijo la presidenta Claudia Sheinbaum en la Mañanera.

La funcionaria aseguró que "la función de salud pasará de tener un presupuesto de 881 mil 460 millones de pesos en este año, a 965 mil 663 millones de pesos, es decir, un incremento nominal de 84 mil 203 millones de pesos", reveló.

Al respecto especificó que "el monto calculado por la recaudación esperada es de 41 mil millones de pesos que provienen de la fijación del impuesto al que nos referimos. Nosotros lo tenemos identificado como parte del presupuesto asignado a la función salud".

La subsecretaria Gómez Castro reiteró que la instrucción de la Presidenta fue muy clara, y quiere que se establezca con claridad para informar en cortes trimestrales cuánto se recauda, cuánto ingresa y cómo se realiza el gasto en salud.

"Ya se han hecho las adecuaciones necesarias en los sistemas justamente para poner un dígito identificador a este ingreso y al egreso, que como comenté va directamente a Salud", subrayó, ante cuestionamientos sobre posibles desvíos de ese recurso a otros gastos.

La presidenta Claudia Sheinbaum expuso que este impuesto es parte de una estrategia sanitaria, "por el daño que provocan las bebidas azucaradas", y resaltó que mañana jueves, el secretario de Salud, David Kershenobich, acudirá a la conferencia matutina para brindar más datos al respecto.

"Va a dar mucha información, todavía más de las bebidas azucaradas,



y la recaudación relacionada con eso va directo a un fondo de salud para atender todas las enfermedades o padecimientos que están vinculados con el exceso de consumo de bebidas azucaradas", comentó.

En tanto, sobre el impuesto a videojuegos violentos, la titular del ejecutivo indicó que "tiene que ver con temas de seguridad. No vamos a entrar a un tema de prohibición, pero sí de atención que deben prestar padres y madres de familia al uso de los videojuegos y qué tipos. Estamos trabajando sobre ello".

La subsecretaria Gómez Castro, también habló del ingreso que hasta el momento ya está comprometido.

"Del gasto neto total que se tiene para este año es de 10 billones 193 mil 684 millones de pesos, del cual

el gasto programable es de 7.094 mil 709 millones y es el presupuesto que tenemos para poderlo designar al gasto", comentó.

De ese total, el gasto en pensiones y jubilaciones es el que está totalmente comprometido, que es de un billón 704 mil 559 millones de pesos.

El secretario de Hacienda enfatizó los tres pilares en los que descansa la economía mexicana, que son: el mercado laboral dinámico, niveles de desempleo en mínimos históricos, y salarios reales crecientes que permiten garantizar un piso social mínimo.

Por otro lado, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Di-

putados Kenia López Rabadán, turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público, el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2026, que remitió la titular del Ejecutivo Federal a través del secretario de Hacienda y Crédito Público.

La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) analiza la fecha para la comparecencia ante el pleno del secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, para que dé detalles sobre el Paquete Económico, lo cual podría suceder después del 20 de septiembre de este año. ■

#### PARTE DEL REPORTE

1

• Con estrategias de salud se diseñó el Paquete 2025.

2

• El IEPS a juegos con apuestas tendrá un alza de 35.6%.

3

• Por problemas de bebidas azucaradas y tabaco: 116 mil mdp anuales.

4

• Al año, 63 mil muertes por padecimientos por consumo de estos productos.

5

• El gravamen es una medida de promoción de nuevos hábitos.

**10.19**

BILLONES DE PESOS, EL GASTO NETO QUE SE TIENE PREVISTO.

**200**

POR CIENTO, LO QUE SE PUEDE INCREMENTAR EL IEPS AL TABACO.

### MÁS RECURSOS

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, LA RECAUDACIÓN DE IEPS POR BEBIDAS DE ALTAS CALORÍAS HA MOSTRADO UN INCREMENTO.

Ingresos tributarios por IEPS a bebidas saborizadas (millones de pesos; enero a julio de cada año)



GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

**Es un presupuesto humanista, es decir, el impuesto va más allá de las cifras, ingresos y gastos".**

**Édgar Amador Zamora**  
Titular de la SHCP

**23,460**  
2025

